

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

OTROS PODERES ADJUDICADORES

35768 *Anuncio de Renfe Viajeros, Sociedad Mercantil Estatal, S.A., por el que se comunica la licitación de un expediente para: Servicios de atención a bordo y restauración en trenes de Renfe Viajeros.*

I: Entidad adjudicadora

I.1) Nombre, direcciones y puntos de contacto: Nombre oficial: Renfe Viajeros, Sociedad Mercantil Estatal, S.A., De compras.

Dirección postal: Avenida Ciudad de Barcelona número 6.

Localidad: Madrid. Código postal: 28007.

Documento Nacional de Identidad: A86868189 A la atención de: Tel. 915066727 Fax.

Correo electrónico: aminguez@renfe.es

Dirección Internet: <http://www.renfe.com>

Dirección del perfil de comprador: <https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink%3AperfilContratante&idBp=KcT5%2Ffq6 IMQK2TEfX>.

Puede obtenerse más información en: Los puntos de contacto mencionados arriba

Las ofertas o solicitudes de participación deben enviarse a: Los puntos de contacto mencionados arriba.

La entidad adjudicadora realiza su adquisición en nombre de otras entidades adjudicadoras: No.

II: Objeto del contrato.

II.1) Descripción.

II.1.1) Denominación del contrato: Servicios de atención a bordo y restauración en trenes de Renfe Viajeros.

II.1.2) Tipo de contrato y emplazamiento de las obras, lugar de entrega o de ejecución:

Servicio - Categoría de servicio nº: 27 - España.

II.1.3) El anuncio se refiere a: Un Contrato Público.

II.1.5) Breve descripción del contrato o la adquisición (o adquisiciones): Servicios de atención a bordo y restauración en trenes de viajeros.

I.1.6) Vocabulario Común de Contratos Públicos(CPV).

Nomenclatura principal: 79900000-3.

II.1.7) Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP): No.

II.1.8) El contrato está dividido en lotes: Sí.

Las ofertas deberán presentarse para: Uno o Varios lotes.

Lote Nº:1 – Servicios de restauración y a bordo de trenes de Renfe viajeros correspondientes a las gerencias Nordeste, Mediterráneo, Transversales, así como los trenes Internacionales.

1) Breve descripción: Los servicios comprenden las siguientes actividades:

A. Servicio de restauración, logística de transporte y aprovisionamiento del tren.

B. Servicio de atención al cliente a bordo del tren.

A. Restauración, logística de transporte y aprovisionamiento del tren: - Restauración: Servicio que engloba todo lo necesario para la producción y/o suministro y montaje de las "bandejas" o "servicios", según estos quedan definidos en la oferta; las cuales, tras su Traslado al tren acondicionamiento final, en su caso, serán servidas a los clientes, con derecho a ello, en sus asientos o en Los espacios del tren destinados a este fin.

También incluye la explotación del servicio de cafetería y bar móvil.

Logística de Transporte y aprovisionamiento al tren: Servicio que garantiza el traslado de las "bandejas", dotación de productos para cafetería, etc., desde el Centro de Producción de estas hasta el tren y su carga en el mismo, para su posterior distribución a bordo. Dentro de este servicio también se incluye el traslado desde las bases logísticas hasta el tren y subida a bordo del tren, de cualquier elemento que Renfe decida, tales como prensa, auriculares, etc. Este servicio incluye la descarga del tren de los elementos vacíos y sobrantes para su retorno al Centro de Producción, limpieza y recuperación, según proceda.

B. Servicio de atención al cliente a bordo del tren: Servicio de atención al cliente durante las distintas fases del viaje y situaciones del mismo que incluyen entre otros: Servicio de restauración en el asiento. Atenciones varias: recepción y despedida de viajeros, distribución de prensa, audio, vídeo, información al viajero, megafonía, servicio en cabina en trenes nocturnos, ayuda con el equipaje, etc. Servicio de Cafetería bar móvil y maquinas vending.

2) Clasificación CPV 79.90.00.00-3. Vocabulario Común de Contratos Públicos):

3) Cantidad o extensión: Coste Estimado: 136.975.516,51.

Lote Nº:2 -- servicios de restauración y a bordo de trenes de Renfe viajeros, correspondientes a las gerencias sur, este y norte.

1) Breve descripción: Los servicios comprenden las siguientes actividades:

A. Servicio de restauración, logística de transporte y aprovisionamiento del tren.

B. Servicio de atención al cliente a bordo del tren.

A. Restauración, logística de transporte y aprovisionamiento del tren: Restauración: Servicio que engloba todo lo necesario para la producción y/o suministro y montaje de la "bandejas" o "servicios", según estos quedan definidos en la oferta; las cuales, tras su traslado al tren y condicionamiento final, en su caso, serán servidas a los clientes, con derecho a ello, en sus asientos o en los espacios del tren destinados a este fin.

También incluye la explotación del servicio de Cafetería y bar móvil.

Logística de transporte y aprovisionamiento al tren: Servicio que garantiza el traslado de las "bandejas", dotación de productos para cafetería, etc., desde el Centro de Producción de estas hasta el tren y su carga en el mismo, para su posterior distribución a bordo. Dentro de este servicio también se incluye el traslado desde las bases logísticas hasta el tren y subida a bordo del tren, de cualquier elemento que Renfe decida, tales como prensa, auriculares, etc. Este servicio incluye la descarga del tren de los elementos vacíos y sobrantes para su retorno al Centro de Producción, limpieza y recuperación, según proceda.

B. Servicio de atención al cliente a bordo del tren: Servicio de atención al cliente durante las distintas fases del viaje y situaciones del mismo que incluyen entre otros:

Servicio de restauración en el asiento.

Atenciones varias: recepción y despedida de viajeros, distribución de prensa, audio, vídeo, información al viajero, megafonía, servicio en cabina en trenes nocturnos, ayuda con el equipaje, etc.

Servicio de Cafetería, bar móvil y máquinas vending.

2) Clasificación CPV 79.90.00.00-3. (Vocabulario Común de Contratos Públicos):

3) Cantidad o extensión:

Coste Estimado: 147.556.048,02 EUR.

II. 1.8- Lote 1- Punto 1) Servicio de cafetería, Bar móvil y máquinas de vending.

II.1.9) Se aceptarán variantes: No.

II.2) Cantidad o extensión del contrato.

II.2.1) Cantidad o extensión global del contrato: 407.823.129,79 EUR (IVA Excluido).

II.2.2) Opciones: No.

II.2.3) Este contrato podrá ser renovado: Sí.

Número de renovaciones posibles: 2.

II.3) Duración del contrato o fecha límite de ejecución: Duración: 60 meses.

III: Información de carácter jurídico, económico, financiero y técnico.

III.1) Condiciones relativas al contrato.

III.1.1) Depósitos y garantías exigidos:

III.1.2) Principales condiciones de financiación y de pago y/o referencia a las disposiciones que las regulan:

III.1.3) Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de operadores económicos adjudicataria del contrato: Para el caso de que las empresas se presenten de forma agrupada, deberán presentar la documentación y cumplir los requisitos que se señalan en el apartado 2 del Capítulo II del Título II de las instrucciones por las que se regulan procedimientos de contratación de Renfe Viajeros sociedad mercantil estatal, S.A., de fecha 27 de junio de 2018 (en

adelante, "Instrucciones"), que está a disposición de los licitadores en su Perfil del Contratante en la Plataforma de Contratación del Sector en la siguiente dirección:

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=KcT5%2FfqB6lMQK2TEfXGy%2BA%3D%3D>

III.1.4) Otras condiciones particulares a la que está sujeta la ejecución del contrato:

III.2) Condiciones de participación.

III.2.1) Situación personal de los operadores económicos, incluidas las exigencias relativas a la inscripción en un registro profesional o mercantil: Requisitos indicados en el Perfil del Contratante de Renfe Viajeros Sociedad Mercantil Estatal, S. A.

III.2.2) Capacidad económica y financiera:

De acuerdo con lo indicado en el Pliego de Condiciones Particulares o, en su caso, en el documento complementario al anuncio.

III.2.3) Capacidad técnica: De acuerdo con lo indicado en el Pliego de Condiciones Particulares o, en su caso, en el documento complementario al anuncio.

III.3) Condiciones específicas de los contratos de servicios.

I.3.1) La ejecución del servicio se reserva a una profesión determinada: No.

IV: Procedimiento.

IV.1) Tipo de procedimiento negociado:

IV.2) Criterios de adjudicación: Oferta económicamente más ventajosa.

IV.2.2) Se realizará una subasta electrónica: No.

IV.3) Información Administrativa.

IV.3.1) Número de referencia que la entidad adjudicadora asigna al expediente: 2019-00975.

IV.3.2) Publicaciones anteriores referentes al mismo contrato: No.

IV.3.4) Fecha límite para la recepción de ofertas y solicitudes de participación: 6 de septiembre de 2019 a las 12:00 horas.

IV.3.5) Lengua(s) en que puede redactarse la oferta o solicitud de participación: español.

VI: Información complementaria.

VI.1) Se trata de contratos periódicos:

VI.2) Se relacionan el contrato o (Contratos) con un proyecto o proyecto o programa financiado mediante fondos de la UE: No.

VI.3) Información adicional:

VI.4) Procedimientos de recurso:

VI.4.1) Órgano competente para los procedimientos de recurso:

Nombre oficial: Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales.

Dirección postal: Avenida General Perón 38, Planta 8.

Código postal: 28020.

Localidad: Madrid.

País: España.

Correo electrónico: tribunal_recursos.contratos@minhap.es

Teléfono: Fax: 91 349 14 41.

VI.4.2) Presentación de recursos: Quince días hábiles (Artículo 104 de la Ley 31/2007).

Fecha de envío del anuncio al DOUE: 7 de agosto de 2019.

Madrid, 14 de agosto de 2019.- Directora de Compras, Pilar Amado Castela.

ID: A190047244-1